



ANALES DE ANTROPOLOGÍA



Anales de Antropología 57-2 (julio-diciembre 2023): 93-104

www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia

Artículo

Arqueología turística internacional en México: la construcción de una relación (1968-1978)

International Touristic Archaeology in Mexico: the making of a relationship (1968-1978)

César Villalobos Acosta*

Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas,
Cto. exterior s/n Ciudad Universitaria, Alc. Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México.

Recibido el 8 de julio de 2021; aceptado el 9 de marzo de 2023.

Resumen

En este trabajo me centro en la década que transcurre entre 1968 y 1978, debido a que es una época cultural, política y social que transforma el país y, con ello, la arqueología y su relación con el turismo. Propongo que en esta década se gesta una de las políticas turísticas oficiales más influyentes, que combinan el turismo social-educativo, el de sol y playa con la arqueología turística internacional o global. Sugiero que es el resultado de una agenda que mezcla intereses de diversos sectores, enmarañadas en una compleja y complicada interacción, cuya característica es la suma de diversos intereses que aspiran a aglutinarse en torno al patrimonio arqueológico, no siempre teniendo resultados positivos, lo que a la postre ha generado tensiones importantes. Además de la introducción, este artículo se divide en tres partes. En la primera presento el análisis general contextualizando al turismo en los albores de la segunda década del siglo xx. En la segunda parte, expongo datos y cifras del turismo arqueológico, sección que se convierte en la columna vertebral de este artículo. En la tercera parte presento las conclusiones que abonan a la discusión de la relación entre arqueología y turismo. Concluyo argumentando que en esta década (1968-1978) se construye una relación excepcional entre turismo y arqueología, creando desde entonces la cara más visible de la arqueología mexicana para el mundo global del turismo.

Abstract

This article focuses on the analysis of archaeological tourism in Mexico between 1968 and 1978. This decade represented a cultural, political and social cultural revolution that strengthened the relationship between archeology and tourism. It is highlighted that this time-lapse is one of the most important periods for the development of tourism, in which state related-educational tourism was mixed within sun, sea and sand tourism in the emergence of international or global tourism for archaeology. It is discussed that it was the result of an agenda that mixed diverse interests in the national agenda, having as a result a challenging and complicated interaction around the archaeological heritage, not always having positive results, but also bringing about significant frictions and social stress. To discuss the issues raised above, this paper is divided into three parts. In the first I present the context of tourism at the dawn of the second decade of the 20th century. In the second part, I provide data and figures of archaeological tourism, a section that becomes the backbone of this paper. In the third part, it is presented the conclusions that contribute to the discussion of the relationship between archeology and tourism. I conclude by arguing that in this decade (1968-1978) an exceptional, but not easy, relationship between tourism and archeology was making of, creating since then the most visible face of Mexican archeology for the global world of tourism.

Palabras clave: arqueología; turismo arqueológico; patrimonio arqueológico; política turística.

Keywords: archaeology; archaeological tourism; heritage; politics.

* Correo electrónico: cesar.villalobos.acosta@googlemail.com

DOI: 10.22201/ia.24486221e.2023.57.2.84562

ISSN: 0185-1225 / Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas. Éste es un artículo *Open Access* bajo la licencia CC-BY-NC 4.0 DEED (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>).

Introducción

México en la década de 1960 es un país en euforia política y cultural. No hay espacios de la vida colectiva que hayan quedado intactos ante las múltiples transformaciones ocurridas en ese tiempo. El termómetro social especialmente ocurre en las ciudades, particularmente en la Ciudad de México. Recordemos que apenas en 1954 se había inaugurado la Universidad Nacional Autónoma de México en su mega campus de los pedregales de Coyoacán. Un proyecto nacional que ha sido de suma importancia en la historia del país, y logró cohesionar una serie de actividades organizadas desde y para una población joven cada vez más creciente en el entorno urbano, creando conciencia social y dando la oportunidad para una participación en la vida política y cultural del país de forma más intensa a una población joven. Este hecho enarbola lo que en su momento se convirtió en un movimiento estudiantil que aglutinó causas diversas entre sus demandas, y que fue fatalmente mancillado el 2 de octubre de 1968. Lejos de desarticularse, esa inverosímil represión fortaleció a la organización y desde entonces tuvo resonancias diversas en diferentes universidades en la república, que, de acuerdo a sus propios contextos locales, hicieron eco de las demandas.

El análisis del movimiento, su orígenes, causas y represión ha ocupado a la investigación social, en la que han participado, y participan, científicos sociales, literatos, poetas, dibujantes y público de los más diversos sectores, quienes han producido obras de toda índole, en las que la memoria colectiva se re-articula en los múltiples presentes abanderando a la población estudiantil (Poniatowska 1975; Scherer y Monsiváis 1999; Vázquez 2007; Fournier y Martínez 2009; González 2010; Poniatowska 1971). A la fecha, el movimiento sigue vivo fortaleciendo su presencia con otras demandas emergentes en los diferentes presentes y se ha señalado acertadamente que la mayor de las aportaciones ha sido su triunfo en el futuro (Allier 2021).

Adicionalmente México organiza los Juegos Olímpicos de 1968, un proceso cultural, económico, político, arquitectónico, urbanista que impacta de diversas maneras al país, principalmente a la capital. Como ya se ha abordado en diferentes análisis, la organización de unos juegos olímpicos no se refiere únicamente a la celebración de las competencias, pese a su importancia en términos deportivos, es el momento más breve de todo el proceso. Los juegos olímpicos que se celebran aproximadamente durante 30 días, pero se organizan desde muchos años antes y, sobre todo, tienen repercusiones muchos años después. La organización de los juegos olímpicos inicia con la apuesta que un país realiza en el comité Olímpico Internacional, comprobar que existe capacidad económica, logística, inclusiva cultural, así como una revisión de su infraestructura (construida y/o por construir) (Zolov 2004; Brewster 2009; Castaingts Teillary 1993; Comisarenco 2008; Villalobos 2011; Rodríguez Kuri 1998, 2003).

Un aspecto importante es la estabilidad social del país postulante, respecto a los niveles de paz necesarios, debido

a que, en esencia, los juegos olímpicos se presumen como un elemento de paz en la celebración, que demuestra la comunicación entre países, entre comunidades y entre personas. Una vez aceptada la candidatura de un país, los reflectores se vuelcan directamente, por lo que existe una responsabilidad en todos los niveles, social, político y económico. Las celebraciones de las competencias son aderezadas y contextualizadas por eventos extra-deportivos, las competencias entre atletas se celebran de forma protagónica, y se concluye con una ceremonia de clausura, que también es el despertar a una nueva realidad.

Es precisamente en este largo proceso de vuelta a la realidad, pero también en sus antecedentes, que quiero posicionar este trabajo, específicamente con ese turismo arqueológico que nos dejaron las olimpiadas y que se mezcla con otros procesos de transformación y cambio en el país, que se gestaron en una cadena de sucesos, algunos inconexos, otros azarosos y algunos otros a partir de una estructuración institucional pocas veces vista.

Las décadas de 1960 y 1970 son prolíficas porque, además de lo mencionado, en antropología ocurre una transformación paulatina que acompaña el inicio de la primera, como la creación del Museo Nacional de Antropología (inaugurado en 1964), proyectos de restauración arquitectónica de Teotihuacan (1962-1964) o inclusive la construcción del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Metro en 1967, puesto que la planeación de la arqueología a través de los salvamentos arqueológicos se vio fuertemente modificada y la infraestructura que representó el Metro fue parte de las facilidades utilizadas para atraer al turismo.

Ya entrada la década de 1970, se promulga de Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (Instituto Nacional de Antropología e Historia [INAH] 1972), un elemento transformador de la arqueología, si bien sus antecedentes se remontan a inicios de siglo XX, y para sellar esa década se suma el hallazgo de la Coyolxauhqui (1978) en el corazón de la Ciudad de México, que marca la emergencia de la antigua Tenochtitlan. Es por ello que la década que abre con el México de 1968, y todas sus contradicciones, y que cierra con el hallazgo de la Coyolxauhqui es fructífera para el análisis de la transformación social, política y académica en la que la arqueología construye una relación con el turismo. Lo que abordaré en este artículo es precisamente la gestación de un largo periodo para que la arqueología mexicana se posicionara como una oferta turística en una perspectiva global analizando datos particulares que desembocaron y fueron producto de procesos globales.

Turismo en la década de 1960

En otro lado he afirmado que, para entender cabalmente lo que ocurre en la década de 1960, hay que contextualizarla en función de aspectos de orden mundial que ocurren inclusive una década antes (Villalobos 2011, 2020). Hacia

la década de 1950, en el nuevo orden mundial, el turismo emerge como la industria sin chimeneas que continua en ascenso, incluyendo tanto a promotores, empresarios y gobiernos, pero también a amplios sectores sociales, y no sólo a las élites como había ocurrido en los albores del turismo (Ballengee-Morris 2002: 234; Cohen 1984: 376). Los destinos tradicionales de sol y playa ya no eran los únicos destinos principales; por ejemplo, Acapulco, en la costa mexicana del Pacífico, tuvo un auge en la posguerra convirtiéndose en campo de retiro para los militares norteamericanos que participaron en la segunda guerra mundial (Ramírez 1987: 483). Este turismo de posguerra está precisamente caracterizado por el atractivo que significaban las costas, incluyendo las playas frías inglesas, las costas tropicales y mediterráneas, sin embargo, un nuevo segmento se estaba construyendo.

Paralelamente, una transformación importante ocurre en la oferta turística por la promoción que empieza a emergir lo que se considera como turismo cultural. La creación de la Organización de las Naciones Unidas, y su objetivo de promover la paz entre los hombres y mujeres, motiva una serie de cambios fundamentales en las nuevas ofertas turísticas y se tiene, por primera vez, que sitios arqueológicos entran en el circuito internacional del turismo de masas (aunque en muchos países, incluido México, el turismo arqueológico ya era una realidad, pero con matices distintos). Por ejemplo, el rescate de los monumentos de Nubia, Egipto coordinado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y llevado a cabo por países como Alemania, España, Francia y Reino Unido (Säve-Söderbergh 1987). Es importante también mencionar la posterior creación de la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO (1972) que crea el concepto de sitios patrimonio de la humanidad generando, indirectamente el fomento de turismo cultural, en el que destaca el turismo arqueológico como un importante medio para la movilización de recursos (Ardren 2004: 103).

La estabilidad económica de diversos países, surgida en la posguerra, permite un aumento considerable del número de visitantes en el segmento de turismo cultural y el concepto de patrimonio de la humanidad empieza a consolidar y moldear más claramente lo que se convertirá en turismo cultural. En este contexto, a nivel internacional se observa que el turismo arqueológico creció lenta pero constantemente, como parte de un proceso más cada vez más presente en la oferta turística. A nivel internacional, la UNESCO, ya sea intencionalmente o no, ha promovido el turismo cultural desde finales de 1960. En consecuencia, el patrimonio arqueológico ha sido ampliamente utilizado por las instituciones nacionales y las empresas privadas para su comercialización como objetos generadores de divisas internacionales a través del turismo.

En otro lado he afirmado (Villalobos 2011) que desde finales de la década de 1950 y hasta bien iniciada la década de 1980, el turismo se va consolidando en México

gracias a aspectos de orden mundial, aquí los menciono en la sección siguiente de este artículo por ser importantes para la contextualización. En mi opinión (Villalobos 2011, 2020), en los albores de la segunda mitad del siglo xx y hasta la década de 1980 (específicamente de 1958 a 1982), el estado mexicano usa la arqueología exclusivamente para intereses políticos, inclusive ligados a los del presidente en funciones, quienes usan la herencia arqueológica como propaganda política. La existencia de muchos proyectos arqueológicos, importantes a nivel nacional, tiene su origen en la decisión presidencial, denominada arqueología coyuntural (Morelos *et al.* 1991: 15-28), que llegó a ser más evidente después de 1958 (Rodríguez 1996: 91, 2004: 37). En este tipo de arqueología, más que centrarse en propuestas académicas, los investigadores se adecuan a las necesidades del Estado, puesto que éste condiciona la asignación de recursos de acuerdo a sus intereses. Aunque se practica arqueología académica más allá de los designios del poder, los recursos para realizarla generalmente están sujetos a los designios del sexenio, especialmente en el INAH que es la principal institución en este tenor.

No es de extrañarse que la arqueología, como monopolio oficial, se utilice también para el turismo global, una empresa en cierres (el turismo doméstico era algo existente y bien conocido desde principios del siglo xx). En este panorama se posiciona este artículo.

El año de 1968 tuvo profundas implicaciones para la cultura mexicana, debido a dos acontecimientos que causaron cambios fundamentales (Rodríguez Kuri 1998); en primer lugar, la matanza de estudiantes desarmados en Tlatelolco niega la entrada del país a una era democrática más participativa, lo que da como resultado el mantenimiento en el poder de un gabinete autoritario y represivo; en segundo lugar, la organización de los Juegos Olímpicos impulsa al país a un nuevo orden internacional en el que la economía y el turismo de masas son especialmente relevantes. Si bien los Juegos Olímpicos de 1968 son el principal catalizador de una nueva relación entre el turismo y el nacionalismo en México, también provocan una profunda transformación en la gestión del patrimonio cultural y arqueológico (Brewster y Brewster 2010; Brewster 2004, 2009). A continuación, presento datos que intentan justificar esta argumentación.

El turismo arqueológico en la década de 1968-1978

Al hablar de patrimonio cultural en México, es obligado señalar el papel que ha desempeñado el INAH (Olivé y Cottom 2003 [1988]), del cual se ha escrito una buena cantidad de textos, aquí sólo menciono que es la instancia legal que protege, investiga y divulga todo lo relacionado al patrimonio antropológico, en cualquiera de sus expresiones; particularmente, a través de la Coordinación Nacional de Arqueología (con todas sus dependencias, como el Consejo de Arqueología o

la Dirección de Operación de Sitios), es el órgano regulador en arqueología. En lo referente a la apertura de zonas arqueológicas, el inah es quien ha tenido la prerrogativa de la autorización y mantenimiento de las zonas abiertas al público. Este tema en la actualidad está transformándose debido a que en diferentes partes del país existen zonas arqueológicas con visita pública fuera de ese formato institucional (Martínez-González Robles 2020). Pero para la década que hablamos, el INAH tiene la sartén por el mango, así es que veamos sus cifras a través de la apertura de sitios arqueológicos para fundamentar que en la década 1968-1978 hubo un cambio radical en la visita pública, por tanto, mayor fomento al turismo, aspecto que consolida paulatinamente la relación entre arqueología y turismo global.

Remontémonos un poco atrás e iniciemos con la década de 1960, durante esa década un visitante podría visitar 59 zonas arqueológicas distribuidas en diferentes partes del país, siendo la zona maya la que cuenta con más sitios, seguida del Estado de México, Oaxaca y Veracruz, y posteriormente sitios fuera de Mesoamérica como Zacatecas y Chihuahua. En esta época, un turista podría visitar a Teotihuacan, Monte Albán, Uxmal, La Quemada, Tzintzuntzan, Chichén Itzá, entre otros, es decir, los sitios arqueológicos monumentales que se encuentran en diferentes partes del país que reflejan a las diferentes tradiciones culturales de la época prehispánica. Para la década de 1970 este panorama es muy similar, puesto que únicamente se sumaron tres sitios a los ya abiertos previamente que en conjunto suman 62 sitios abiertos¹.

Este panorama es bastante estable y así lo reflejan las estadísticas a las zonas arqueológicas. No obstante, para esa época es difícil encontrar una sistematización de datos, por lo que es necesario discernirlos en fuente oficiales como los *Anales del INAH*, (que deja de ser publicados en 1979), publicación importante que se suma a la cadena de aspectos que transforman la arqueología en las décadas que propongo aquí. Pero antes de entrar a esa fase, detengámonos en las estadísticas de visitantes obtenidas precisamente de los *Anales del INAH* (Bernal 1971; Dávalos 1958, 1965, 1969; Romero 1967, 1971).

A mediados de la década de 1950, los visitantes a zonas arqueológicas no llegaban a los 300 000 turistas al año (considerando que estaban abiertas únicamente 37 zonas). Por el contrario, la década de 1960 cambió ese panorama, y en 1964 ese número es duplicado, se entiende por la nueva realidad a la que se confrontaba el país y con ello la antropología. Después de esta década la visita pública es estable y no sólo eso, sino que aumenta rápidamente. Para 1969 se tiene un registro de 2 613 775

visitantes a zonas arqueológicas ya con 59 de ellas habilitadas para su visita.²

Estos datos tienen como objetivo mostrar las características del desarrollo de apertura de zonas arqueológicas y la visita pública. Los datos cuantitativos nos permiten acercarnos al sistema de relaciones que se establecen entre una oferta y su consumo. Sin embargo, hay datos cualitativos que no hay que perder de vista, porque en conjunto crean las realidades con las que nos confrontamos. La siguiente sección aborda precisamente la otra cara de la moneda, es decir, la creación de planes de manejos de sitios desde el gobierno y otras instancias asociadas, como la política institucional que consolida el turismo arqueológico dentro de una perspectiva global.

El contexto más amplio de estos datos

Para dejar las estadísticas y adentramos a la planeación estratégica institucional, abordo ahora tres documentos importantes que son parte de este proceso (Centro de Documentación [Cedoc] y Secretaría de Turismo [Sectur] 1967, 1968; Sectur 1976), y a los que identifico como las estrategias institucionales plenamente interesadas en comercializar y posicionar a la arqueología como generadora de divisas internacionales, es decir, dentro del circuito global del turismo. Cabe destacar que los documentos que elegí para este artículo no conforman el total de información que se puede encontrar para analizar esta temática (Cedoc y Sectur 1980a, 1980b; Centro de Investigación y Capacitación Turística [Cicatur] y Organización de Estados Americanos [Oea] 1980), pero por sus características son los que me ayudan a justificar los argumentos que aquí presento.

El 28 de febrero de 1967 el Departamento de Turismo entrega una solicitud al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que consiste en la gestión turística de la zona maya (Cedoc y Sectur 1967) que incluye a los gobiernos de Guatemala, Honduras y El Salvador. La solicitud, que en realidad es un documento con diferentes apartados (justificación, introducción, objetivos, presupuesto, entre otros), es básicamente una propuesta para el desarrollo turístico regional, en el que se vislumbra el potencial de las zonas arqueológicas, bajo el argumento de que el turismo “también ofrece a muchos países en desarrollo oportunidades para aumentar sus ingresos en divisas, que, a nuestro juicio, no han sido suficientemente aprovechadas” (Cedoc y Sectur 1967: I).

La justificación se refiere específicamente al impacto del turismo citándose, por ejemplo, que en México, durante 1966, el ingreso turístico ascendió a un billón de

¹ Agradezco al antropólogo social Víctor Martínez González Robles el haber compartido datos que ha compilado acerca de la apertura de sitios arqueológicos en México y que son parte de la investigación doctoral que realiza en el Posgrado en Antropología en la UNAM (citado como: “comunicación personal 2022”).

² Algunos de estos datos no concuerdan con lo que publiqué en Villalobos 2011, 2020, especialmente los visitantes en 1967 y 1968; sin embargo, los que ahora presento tienen mayor sentido en el contexto general, siendo los Anales del INAH la fuente más confiable, aunque limitada, porque en la mayoría de los casos solo proporciona datos generales y no por sitios. Pero a la luz de la actualidad considero los datos de los Anales del INAH más confiables que los que consulté originalmente.

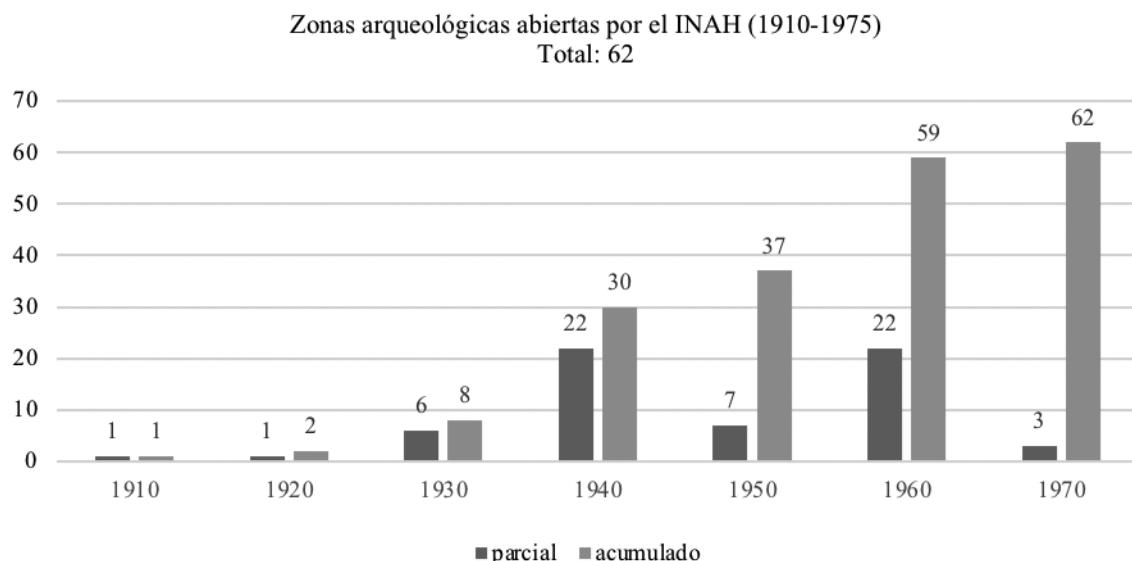


Figura 1. Zonas arqueológicas abiertas al público 1910-1975 (Víctor Martínez González Robles, comunicación personal 2022).

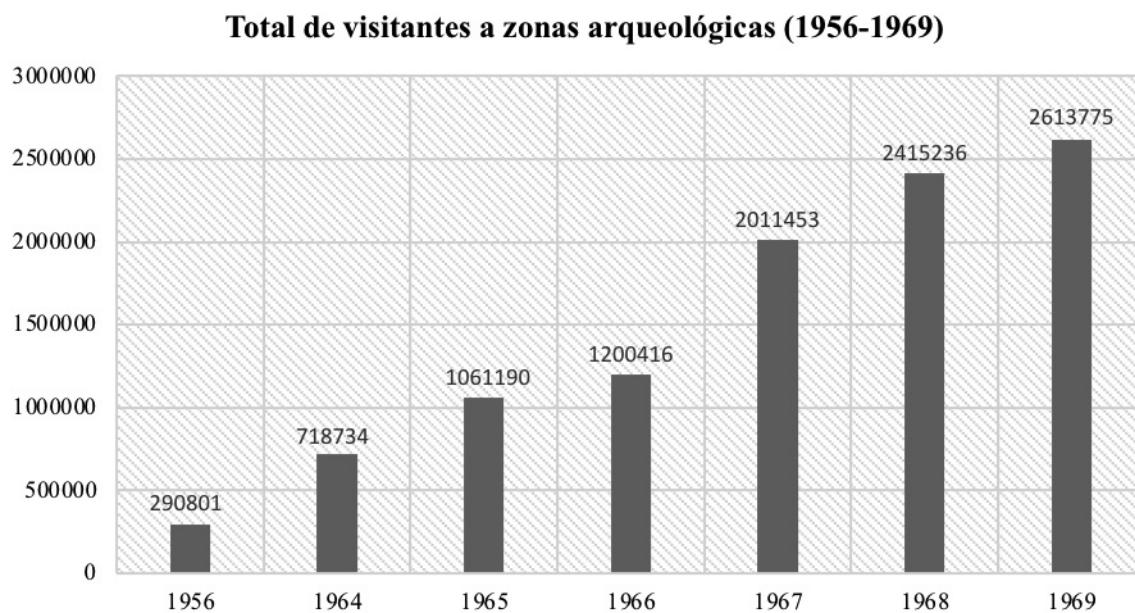


Figura 2. Zonas arqueológicas abiertas al público 1910-1975 (*Anales del INAH*: Bernal 1971; Dávalos 1958, 1965, 1969; Romero 1967, 1971).

dólares. Mientras que el ritmo de crecimiento del turismo no había cesado desde 1954, puesto que el incremento había sido constante, por lo que se veían potenciales beneficios por el hecho de estructurar de forma más sistemáticamente esta situación.

Afirmó en lo arqueológico, que: “el fenómeno fascinante y dramático de la cultura maya constituye una de las atracciones mayores del visitante en general y del aficionado o del especialista en aspectos arqueológicos, antropológicos, históricos y artísticos” (Cedoc y Sectur 1967: I). En este documento se cita un estudio realizado expresamente para este proyecto, que menciona que en 1966 a 49% de los turistas extranjeros les motivan consideraciones culturales, por ello es que consideran que de cada 10 000 visitantes por lo menos 4 900 se interesarían por

visitar los lugares culturales. Siendo más optimistas, y cruzando datos con destinos específicos, se considera que por lo menos 9 100 turistas se hubieran interesado en visitar atracciones culturales si la promoción y estrategias fueran mejor orientadas. Los sitios que el conjunto de estos países intentaba posicionar son los mostrados en el cuadro 1.

De estos sitios, prácticamente todos son con visita pública, por lo menos en el caso de México, entre ellos se encuentra Chichén Itzá que, desde principios del siglo xx, ha sido protagonista de estas políticas, declarado patrimonio de la humanidad en 1988, (adicionalmente que en 2007 se convirtió en una de las nuevas siete maravillas del mundo moderno). El ejemplo de Chichén Itzá demuestra que su posicionamiento a través de una política

Cuadro 1. Resumen de los sitios arqueológicos mencionados (Cedoc y Sectur 1967: I)

México	Guatemala	Honduras	El Salvador
Comalcalco	Tikal	Copán	San Andrés
Palenque	Kaminaljuyú		El Tazumal
Aqua Azul (Yaxha)			
Bonampak			
Yaxchilán			
Edzná			
Uxmal			
Kabah			
Sayil			
Xlabpak			
Labná			
Dzibilchaltún			
Izamal			
Chichén Itzá			
Tulúm			

se ha realizado en diferentes momentos, pero constante, lo cual la convierte en ese tipo de sitios de atracción global, y que de alguna forma se deriva de este tipo de propuestas, que ocasionan una serie de tensiones complejas entre los diversos actores (Castañeda 1996, 2005).

El segundo documento que quiero introducir se publica apenas un año después del anterior e inmediatamente después de haber sido celebradas las olimpiadas en México (Cedoc y Sectur 1968). Igualmente es firmado por parte del Departamento de Turismo del Gobierno de México, donde se enlistan las 100 zonas arqueológicas de interés turístico. Este suceso confirma la relación intrínseca de las políticas nacionales, el turismo y la arqueología, fundamentalmente en la década de 1968-1978. Este documento muestra que el turismo arqueológico ha sido una política institucional que acompaña el desarrollo de la arqueología durante el siglo XX, y que en la década de 1960 da entrada a una nueva época de idilio, pero también de confrontaciones y de contradicciones.

Como lo he afirmado (Villalobos 2011, 2020), una vez concluidas las olimpiadas de México 1968, el entonces Departamento de Turismo estructura un documento en el que destaca un centenar de zonas arqueológicas de interés turístico (Cedoc y Sectur 1968). No es casual que se haya realizado en el mes de noviembre (recordemos que las olimpiadas se celebran durante octubre). Se trata de un documento que no fue publicado para ser conocido por un grupo amplio, sino que se utilizó como documento de trabajo. Este documento permite vislumbrar la entrada más visible de sitios arqueológicos mexicanos al segmento del turismo global, aspecto que sutilmente ya venía gestándose desde hace algunos años. Al igual que el primero del que hemos hablado en este apartado, en este caso se considera que: “La arqueología es interesante para el turista, porque por medio de ella atestigua como vivieron los hombres en los albores de la historia,

compartiendo sus ensueños, sus artes, sus empresas, sus tragedias y su historia” (Cedoc y Sectur 1968: 1).

Es un texto muy conciso, en donde se incluye información como principal periodo de ocupación, descripción de rasgos arquitectónicos, cultura asociada, se detalla la ubicación e indicaciones para llegar, ya sea en automóvil, avión, a pie o a caballo. La mayoría de estos sitios se localizan dentro del área Mesoamérica nuclear, a excepción de dos sitios ubicados en el norte de México (Casas Grandes y el Balcón de Moctezuma) y otro tres en Zacatecas (Alta Vista, La Quemada, El Teúl). Los sitios arqueológicos como Edzná, Bonampak, Palenque, Yaxchilán, Chinkultic, Templo Mayor, Tula, Teotihuacan, Xochicalco, Mitla, Monte Albán, Tulum, La Venta, El Tajín, Chichén Itzá y Uxmal se encuentran en la lista. Es importante destacar que, un tercio de los sitios mencionados se relacionan con la cultura maya (32%). El segundo más representado son sitios mexicas, pero con sólo 8% del número total de sitios. En total, los sitios de cultura teotihuacana (incluyendo, por supuesto, el sitio de Teotihuacan) apenas ascienden a 7%. Igualmente afirma que:

Las exploraciones llevadas a cabo por el hombre en el espacio exterior, comenzaron apenas hace unos cuantos años; pero la exploración del espacio interior, bajo la superficie de la tierra, se ha efectuado durante cientos de años. Remontándose hasta los tiempos de la Grecia de Platón, sabemos que los hombres han excavado desde entonces, en busca de tesoros del pasado, enterrados en lo profundo” (Cedoc y Sectur 1968: 1)

Es interesante que 62% de los 100 sitios inscritos por la Cedoc están abiertos al público hoy por el INAH y nueve han sido declarados Sitios Patrimonio de la Humanidad.

nidad. Estos factores no operan de forma aislada, por el contrario, fueron el resultado de un largo proceso al que se suman las características de esta década y forman parte de una estructuración más compleja. Particularmente si analizamos la forma en que la arqueología, o más bien ciertos artefactos y figurillas, fueron utilizados en la propaganda oficial relacionada con los Juegos Olímpicos de México 1968, como los timbres postales. Es también resultado de la transformación de la arqueología, más allá de su metodología, por su potencial turístico (Villalobos 2011, 2021).

La década de 1970 marca un hito en la administración de recursos culturales, además de la aportación de la arqueología a nivel investigación y divulgación, el panorama del crecimiento del turismo va en ascenso, la relación del turismo de sol y playa con el romanticismo de las ruinas mayas tiene su epítome en el sureste del país, específicamente con la creación de Cancún como centro integralmente planeado, y los sitios mayas, Chichén Itzá, y otros que posteriormente embellecen a la actualmente conocida como Riviera Maya (Evans 2005). Por lo tanto es comprensible la estructuración de acciones de diversas instituciones oficiales en el seno del país.

Si bien este proceso ya venía ocurriendo desde décadas anteriores, durante 1960 y 1970 realmente se busca la consolidación de una política turística más estructurada con una intencionalidad más económica de crear a México como marca en el orden mundial del turismo. Como ya lo hemos visto previamente, el Departamento de Turismo ha sido una institución creadora de esta política pública, con protagonismo definido inclusive, como vimos arriba, pidiéndole a la entonces Naciones Unidas ayuda para la consolidación de una ruta turística que tenga como centro los sitios mayas. En la década de 1970, el Departamento de Turismo, ya convertido en Secretaría de Turismo, sigue en la misma línea de trabajo. Finalizo esta sección mencionando una más de sus publicaciones.

El tercer documento que queremos resaltar en este apartado se publica en 1976 por la recién creada Sectur, titulado *Lineamientos Para el Desarrollo Turístico de las Zonas Arqueológicas, Históricas y Pintorescas* (Sectur 1976), el cual aclara que:

México presenta en la actualidad inmejorables condiciones para el desarrollo de una industria turística. A partir de la explotación de sus potenciales, [...] que exige de la definición de políticas que le den respuesta y la encauzen (Sectur 1976: 8).

Por los datos que proporcionan se afirma que de 100 turistas que visitan México, 70 visitan zonas arqueológicas, por ello, consideran que la impresión que el turista se lleva del país va a estar influenciada por el aspecto y la presentación de los sitios visitados, así como de las facilidades, atenciones y comodidades de los servicios que de ellos recibe (Sectur 1976: 22).

Como ya lo ha afirmado Ignacio Rodríguez en sus diferentes trabajos, las directrices de la arqueología muchas veces están influenciadas o incluso determinadas por el contexto político (Rodríguez 1996, 2004). En este caso, las directrices del modelo turístico de la arqueología, dictadas por las instituciones, de hecho, son el motor de la iniciativa; en el organigrama de esta propuesta se muestra la relación y funciones que cada una deberá afrontar para consolidar la propuesta. Al mismo nivel de la Sectur se encuentra el INAH, y de ahí, otras instancias involucradas en el manejo del patrimonio cultural, es interesante que se consideran los gobiernos estatales y las asociaciones civiles y patronatos, algo que no necesariamente ha sido operativo debido al monopolio que el propio INAH ha construido en torno al manejo del patrimonio arqueológico, pero eso ya es otro tema que aquí no abordaré.

Siguiendo con la caracterización de la arqueología, se presenta una catalogación que va de la letra "A" a la "E",

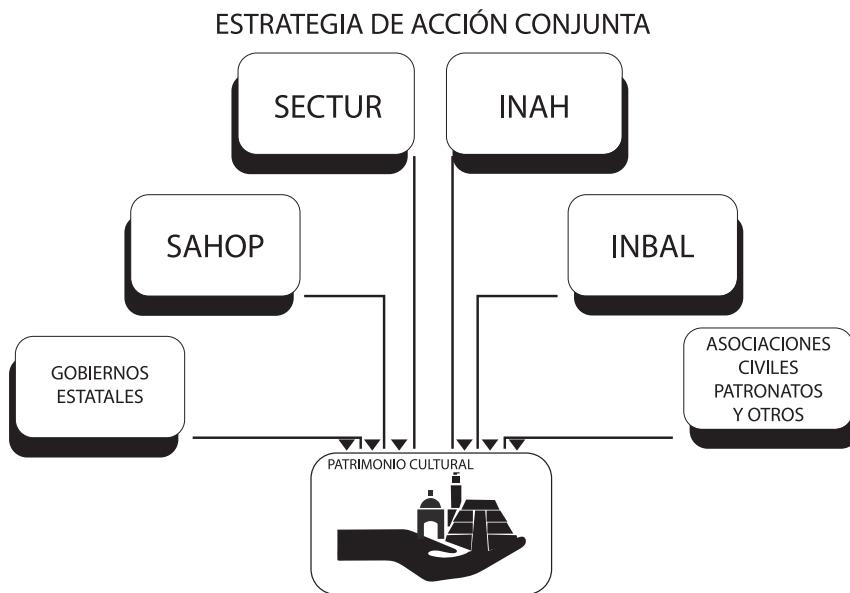


Figura 3. Organigrama operativo de los lineamientos propuestos por la Secretaría de Turismo (Sectur 1976: 12).

dividida en tres vectores, la más importante es la afluencia anual, seguida por el tiempo de recorrido y finalmente la motivación de la visita, estos criterios se derivan de encuestas, bibliografía, mapas y cartas, así como de la consulta de especialistas; es decir la participación de todas las instancias involucradas con su capacidad de información, organización y participación, en donde el INAH estaba a la par de la Secretaría de Estado como parte constitutiva de la propuesta. Finalizo con una cita textual que denota la esencia de estos lineamientos:

Si partimos de la base de que un sitio arqueológico constituye la huella (impronta) dejada por una civilización, el visitante vive la apasionante experiencia de descubrir todo un universo de relaciones económicas, políticas y culturales, a partir de la forma como esa civilización organizaba y trataba su espacio vital. Este esfuerzo de comprensión, este viaje retrospectivo en el tiempo que une a dos mundos distantes, se simplifica en la medida en que existe una infraestructura que garantice la presentación del monumento, que facilite su comprensión, brindando la información adecuada, a la vez que presta al visitante toda suerte de servicios durante el recorrido, a fin de que el mismo se rea-

lice en las mejores condiciones de confort, seguridad e interés (Sectur 1976: 65).

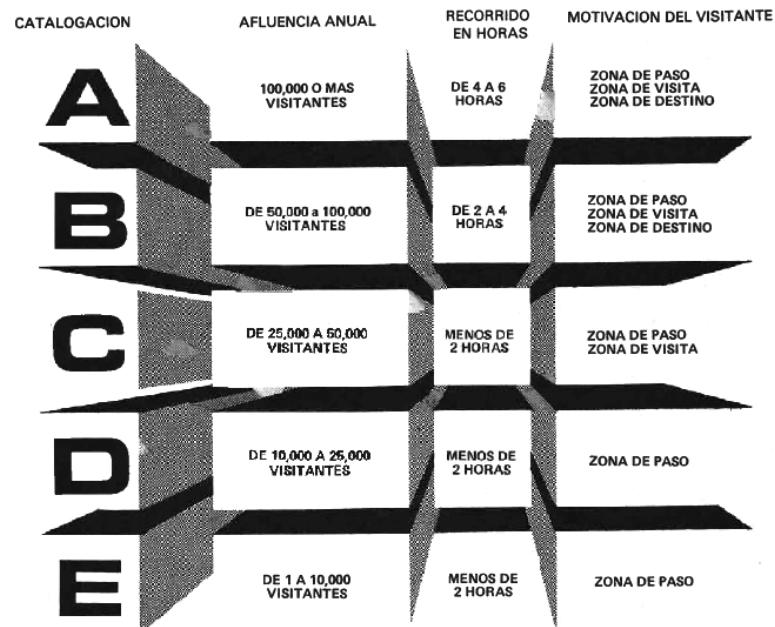
Con este contexto he tratado de mostrar cómo las diferentes instancias van tejiendo un panorama que necesita de la retroalimentación de diferentes actores e instituciones. El entorno nacional que se genera en la década de 1960, con la creación del Museo Nacional de Antropología, la organización de los Juegos Olímpicos y un mayor crecimiento del turismo a nivel nacional e internacional se suma al orden mundial, donde se está gestando el importante concepto de Patrimonio Cultural de la Humanidad, y en ella una lista que incluirá los sitios más representativos. En esta época se van tejiendo ideas, personas e instituciones para generar la consolidación de una política turística mucho más estructurada e intencional, en donde la arqueología es un punto nodal, potencialmente redituible, ya no sólo ideológicamente (al estilo del nacionalismo), sino económica mente.

Lo que nos dejaron los Juegos Olímpicos de 1968 y la Coyolxauhqui

Uno de los hallazgos más conocidos y reconocidos en la historia de la arqueología mexicana es el un monolito

CATALOGACION DE LAS ZONAS ARQUEOLOGICAS

54



Partiendo de la información consignada al inicio de este capítulo, se logró la catalogación de cada una de las zonas, la cual incluye cinco grupos que corresponden a la conjugación de las variables utilizadas para el estudio.

Figura 4. Catalogación de zonas arqueológicas propuestos por la Secretaría de Turismo (Sectur 1976: 12).

que resultó ser de la deidad lunar conocido como Coyolxauhqui, además de la escultura monumental, fueron excavadas cinco ofrendas asociadas. El hallazgo fue reportado en la madrugada del 21 de febrero de 1978, justo en el cruce de las calles de Guatemala y Argentina en el corazón político, cultural y ancestral de la Ciudad de México (Matos Moctezuma 2012). El descubrimiento de la Coyolxauhqui tiene resonancias importantes, en primera instancia deviene la estructuración del Proyecto Templo Mayor, que inicia sus actividades apenas un mes después, el 20 de marzo de 1978. A partir de ese momento se planea un trabajo cuyos alcances han sido mayúsculos, tanto en la base y perspectiva de la investigación en el centro del país, como en la divulgación de la arqueología y en sus resonancias políticas y turísticas. El proyecto no sólo tuvo impacto aislado en la arqueología, sino que sus resonancias han documentado uno de los períodos más interesantes de la historia prehispánica y ha tenido efectos, directos o indirectos, en la política académica-turística.

Ahora bien, si comparamos las gráficas que hemos introducido al principio, relacionadas con la cantidad de sitios abiertos al público, y sumamos aquéllos que fueron abiertos hasta la década de 1970 (62 sitios en total), con aquellos que se abrieron en la década de 1980, veremos un aumento considerable, prácticamente al doble, es decir, se abrieron 69 sitios durante esa década, lo que suma en total 131 en esa década, nunca más ha existido una apertura de sitios arqueológicos como la que sucedió en esa década, entre 1990 y 2010 sólo se abrieron 57 zonas, (36 sitios en 1990, 3 en 2000 y 18 en 2010).

Esto no quiere decir que el efecto dominó de un proyecto arqueológico accidental (el hallazgo de la Coyolxauhqui, por ejemplo) haya sido la causa unidireccional de la apertura de sitios; sin embargo, hay que considerar que es un suceso que se suma, tanto al panorama nacional como al internacional, es decir, más que ser un catalizador único, se convierte en un arista que contribuye al desarrollo, una constante que ocurre en el proceso de consolidación de la política turística en otros sitios, la que definitivamente se consolida en la década de 1980.

Los datos que he presentado en esta sección me ayudan a afirmar que uno de los elementos más significativos, pero a la vez los más problemáticos de la política turística de sitios arqueológicos, es la reiteración permanente sobre ciertos sitios y lugares. Es bien conocido que los sitios monumentales han sido el atractivo turístico por excelencia, no sólo recientemente, sino que ha sido la construcción de un ideal romántico y turístico. Ello tiene efectos no necesariamente positivos en otros sitios que no son los que han estado siendo promocionados y que son más pequeños o inclusive con otras características (pintura rupestre y/o cazadores-recolectores). Como lo vimos arriba, desde la década de 1960 hay una construcción ideológica turística de los sitios a visitar, ello ocasiona una reiteración, y hasta cierto punto una sobrecarga, sobre un puñado de lugares que podríamos contar con las manos y se encuentran entre los sitios más visitados.

Reflexiones finales

La arqueología, más allá de su aportación al conocimiento científico, es un elemento político y cultural de suma importancia. Su relación con las fuerzas dominantes del siglo xx, con la ideología del nacionalismo cultural y con el turismo, queda evidenciada de forma contundente. En este artículo he tratado de demostrar que este proceso no es aislado, sino que opera de forma sistemática en diferentes frentes nacionales e internacionales; la aportación de los arqueólogos proporciona una materia de trabajo objetiva que, transformada en atractivos, se convierte en una fuente generadora de divisas, pero no solo eso, también consolida narrativas en función de la ideología o del dinero.

En el presente artículo proporciono datos de una década crucial (1968-1978), en la cual la transformación de la arqueología es constante, genera un contexto que es explotado posteriormente y que suma a una serie de hechos aparentemente sin relación, pero que en realidad se concatenan para generar contextos emergentes, los cuales impactan no sólo a la divulgación de la arqueología, sino a la esencia de la investigación arqueológica. El turismo no llega a apropiarse de los sitios arqueológicos de forma automática y unilateral, se construye una relación de forma sigilosa, pero intencional. En este trabajo es precisamente lo que he intentado demostrar, la construcción de una relación que tiene múltiples actores que operan en variadas formas, incidiendo en la representación y la acción.

Si bien la relación de turismo y arqueología en México puede ser identificada desde principios del siglo xx con la inauguración de Teotihuacan como centro turístico, ésta se desarrolla en momentos muy diferentes. Desde 1910 hasta la década de 1950 existe un interés en la creación de un turismo doméstico, social, y educativo, como una prerrogativa del Estado, a ésta se va sumando paulatinamente un turismo con perspectiva global en la posguerra (Villalobos 2014). México es un país que, a partir de la década de 1950, se posicionó como un punto turístico en el entonces nuevo orden mundial. Ese simple hecho, fortalecido por el amplio acervo de sitios arqueológicos, permitió crear un segmento donde el turismo social educativo se sumó al turismo con perspectiva internacional y de consumo global, como generador de una buena parte de las divisas obtenidas por el turismo, no refiriéndose únicamente al dinero.

De esa manera, en las décadas de 1960 y 1970, se gesta una de las políticas turísticas más influyentes, que combina el turismo social-educativo y el de sol y playa con la arqueología turística global; comienza a ser explotada de forma sistemática e indivisible el panorama nacional e internacional en el que se insertan los sitios arqueológicos. Una agenda que mezcla intereses de diversos sectores, y que, en el fondo, permea una postura político-académica-turística compleja y complicada (no necesariamente armónica), cuya magia radica en ser la

Zonas arqueológicas abiertas por el INAH (1910-1985)

Total: 131

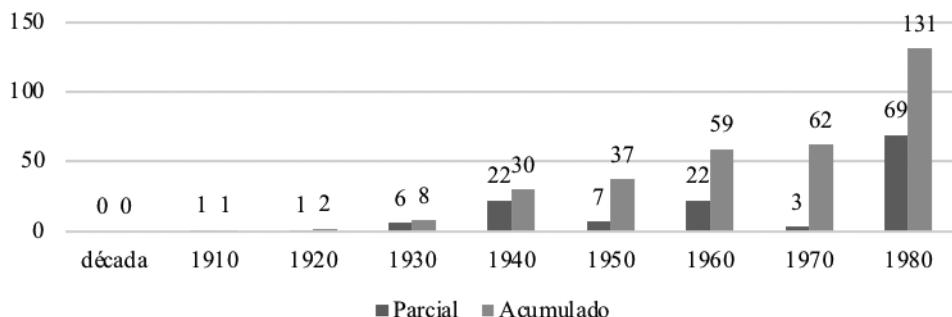


Figura 5. Zonas arqueológicas abiertas al público 1910-1985
(Víctor Martínez González Robles González, comunicación personal 2022).

suma de diversos intereses que tratan de aglutinarse en torno al patrimonio arqueológico, no siempre generando resultados positivos para cada una de las personas involucradas, lo que a la postre ha creado tensiones importantes.

Uno de los efectos negativos de este proceso, más visible en las últimas décadas, es la elección repetitiva de ciertos sitios, es decir, mientras un puñado de sitios, generalmente los clasificados como doble AA por el INAH y que en algunos casos también son reconocidos como patrimonio mundial de la humanidad, son en los que recaen todos los reflectores. Son los mismos sitios monumentales que han estado en observancia desde principios de siglo, los elementos esenciales del turismo y los que generan directa o indirectamente las divisas internacionales, que en el fondo son un *sine quan non* del turismo. Por el contrario, lo que ocurre con el resto de los sitios abiertos al público es muy diferente, muchos de ellos carecen de esa visibilidad, del acceso al mismo presupuesto, de comodidades básicas y no están en ese circuito internacional del turismo, ni aparecen en las promociones oficiales.

El efecto más disruptivo de este proceso (si lo vemos desde la parte oficial) es que, por iniciativa propia, muchas comunidades como ejidatarios, dueños de ranchos, comunidades mestizas y/o indígenas tratan de emular lo que ha ocurrido con esos grandes sitios fuera de la protección institucional del INAH. El resultado es un coctel de múltiples propuestas que, por un lado, intentan obtener ganancias económicas al estilo del gran turismo; aunque carecen de la infraestructura, puesto que las características de esos sitios son muy diferentes a las que han operado en ese gran turismo; y por otro, en ciertos casos existe una iniciativa de protección, donde se crean proyectos emergentes presumiblemente amparados por la identidad, en los que indirectamente se divulga y se protege el sitio, pero en el fondo el interés vuelve a ser el monetario, en algunos casos obteniendo ganancias económicas nimias y poco estructuradas.

Este fenómeno de apertura de sitios es uno de los más extraordinarios resultados, no intencionales, de esta política turística gestada en los albores de 1960, que se dedica exclusivamente a los sitios arqueológicos monumentales; los cuales, si vale el término, han sido acosados y perseguidos por instituciones promotoras del turismo (entre ellas un sector muy particular del INAH).

Los nacionalismos también apelaron a la monumentalidad de los sitios, pero crearon narrativas más amplias, en el caso del turismo, la centralidad o repetición de un monumento parecería el principio y fin de su propia narrativa.

Terminaré este trabajo argumentando que los procesos de transformación de la arqueología turística que se consolidan en la década de 1980 tienen como antecedente inmediato lo que ocurre en 1960 y 1970. No es un proceso aislado, se actúa sigilosa pero estructuralmente al amparo de las instituciones. Es un hecho que un segmento de la institucionalidad de la arqueología mexicana ha actuado en beneficio del turismo, ya sea en sus inicios con una política social-educativa, o en la época de posguerra, creando la cara más visible de la arqueología en función del turismo global.

Los atractivos que ofrece un país como México son parte de esa marca indisoluble en la que se han convertido los países modernos respecto al turismo; la marca es lo que proyecta y se consume, especialmente si se trata del pasado. El proceso no es lineal, ni siempre exitoso, porque existen muchos actores que no comulgan con las instituciones y con las personas involucradas, puesto que éstas tampoco han sabido responder de forma cabal a esos intereses creados. Aquí sólo he presentado una arista de un proceso complejo de la historia del turismo arqueológico en México que espera ser discutido con mayor soltura y amplitud en los años venideros.

Referencias

- Allier, E. (2021). *68 el movimiento que triunfó en el futuro: historias, memorias y presente.* México: Universidad Nacional Autónoma de México, Bonilla Artigas Editores.
- Ardren, T. (2004). Where Are the Maya in Ancient Maya Archaeological Tourism? Advertising and the Appropriation of Culture. Y. Rowan y U. Baram (eds.), *Marketing Heritage. Archaeology and the Consumption of the Past.* California: AltaMira.
- Ballengee-Morris, C. (2002). Cultures for Sale: Perspectives on Colonialism and Self-Determination and the Relationship to Authenticity and Tourism. *Studies in Art Education*, 43: 232-245.
- Bernal, I. (1971). Información general de las actividades del INAH durante los años 1967-1968. Instituto Nacional de Antropología e Historia-Secretaría de Educación Pública (eds.), *Anales del Instituto Nacional de Antropología.* México: Secretaría de Educación Pública.
- Brewster, C. y K. Brewster (2010). *Representing the Nation. Sport and Spectacle in Post-Revolutionary Mexico.* Routledge: Oxon.
- Brewster, K. (2004). Refeeming the “Indian”: Sport and Ethnicity in Post-Revolutionary Mexico. *Patterns of Prejudice*, 38: 213-231.
- Brewster, K. (2009). Implicaciones Políticas y Culturales de las Olimpiadas en México. *Razón y Palabra. Revista Electrónica*, 14.
- Castaingts Teillary, J. (1993). Las olimpiadas... nación, juego, rito y cultura. *Nueva Antropología*, 1: 119-136.
- Castañeda, Q. (1996). *In the Museum of Maya Culture. Touring Chichén Itzá.* Minneapolis: University of Minnesota.
- Castañeda, Q. (2005). Tourism “Wars” in the Yucatán. *Anthropology News*, 46 (5): 8-9.
- Centro de Documentación y Secretaría de Turismo (1967). *Solicitud de los Gobiernos de México, Guatemala, Honduras y El Salvador para Desarrollo Turístico de la Zona Maya. Proyectos Asesoramiento de las Naciones Unidas.* Mexico: Departamento de Turismo.
- Centro de Documentación y Secretaría de Turismo (1968). *100 Zonas Arqueológicas de Interés Turístico.* Mexico: Departamento de Turismo.
- Centro de Documentación y Secretaría de Turismo (1980a). *Inventario Turístico Nacional.* Mexico: Departamento de Turismo.
- Centro de Documentación y Secretaría de Turismo (1980b). *Plan Regional de Desarrollo Turístico. Zona Caribe-Maya.* Mexico: Departamento de Turismo.
- Centro de Investigación y Capacitación Turística y Organización de los Estados Americanos (1980). *Lineamientos para el plan maestro del parque arqueológico de Chichén Itzá.* Mexico: Centro de Investigación y Capacitación Turística y Organización de los Estados Americanos.
- Cohen, E. (1984). The Sociology of Tourism: Approaches, Issues, and Definitions. *Annual Review of Sociology*, 10: 373-392.
- Comisarenco, D. (2008). 40 Años Después. Diseño: Concepto y Forma en las Olimpiadas. *Revista A Diseño*, 91: 74-90.
- Dávalos, E. (1958). Información general de las actividades del INAH durante el año 1956. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública (eds.), *Anales del Instituto Nacional de Antropología.* México: Secretaría de Educación Pública.
- Dávalos, E. (1965). Información general de las actividades del INAH durante el año 1964. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública (eds.), *Anales del Instituto Nacional de Antropología.* México: Secretaría de Educación Pública.
- Dávalos, E. (1969). Información general de las actividades del INAH durante el año 1967-1968. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública (eds.), *Anales del Instituto Nacional de Antropología.* México: Secretaría de Educación Pública.
- Evans, G. (2005). Mundo Maya: From Cancún to City of Culture. World Heritage in Post-colonial Mesoamerica. D. Harrison y M. Hitchcock (eds.), *The Politics of World Heritage. Negotiating Tourism and Conservation.* Clevedon, Reino Unido: Channel View Publications.
- Fournier, P. y J. Martínez (2009). “Mexico, 1968”: Among Olympic Fanfares, Government Repression and Genocide. P. Funari, A. Zarankin y M. Salerno (eds.), *Memories from Darkness: Archaeology of Repression and Resistance in Latin America.* Nueva York: Springer.
- González, C. (2010). 1968 Olympic Dreams and Tlatelolco Nightmares: Imagining and Imaging Modernity on Television. *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 26: 1-30.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (1972). *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos.* México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Martínez-González Robles, V. (2020). *Limbos Arqueológicos: Sitios extraoficiales en México.* Tesis. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Matos Moctezuma, E. (2012). Tenochtitlan. Instituto Nacional de Antropología e Historia (ed.), *Diálogos con el Pasado. Recuentos.* México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Morelos, N., I. Rodríguez y R. Cabrera (coords.) (1991). *Teotihuacán 1980-1982: Nuevas Interpretaciones.* México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

- Olivé, J. C. y B. Cottom (eds.) (2003 [1988]). *INAH: Una Historia. Volumen I. Antecedentes, Organización, Funcionamiento y Servicios*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Poniatowska, E. (1971). *La noche de Tlatelolco; testimonios de historia oral*. México: Ediciones Era.
- Poniatowska, E. (1975). *Massacre in Mexico*. Nueva York: Viking Press.
- Ramírez, J. M. (1987). Turismo y medio ambiente: El caso de Acapulco. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 2: 479-512.
- Rodríguez, I. (1996). Recursos ideológicos del Estado Mexicano: el caso de la arqueología. M. Rutsch (ed.), *La historia de la antropología en México*. México: Universidad Iberoamericana, Plaza y Valdés, Instituto Nacional Indigenista.
- Rodríguez, I. (2004). La Arqueología en el Sexenio de Adolfo López Mateos. *Diario de Campo del INAH*, Suplemento: 37-42.
- Rodríguez Kuri, A. (1998). El Otro 68: Política y Estilo en la Organización de los Juegos Olímpicos de la Ciudad de México. *Relaciones*, xix: 109-129.
- Rodríguez Kuri, A. (2003). Hacia México 68: Pedro Ramírez Vázquez y el Proyecto Olímpico. *Secuencia*, 56: 37-73.
- Romero, J. (1967). Información general de las actividades del INAH durante el año 1966. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública (eds.), *Anales del Instituto Nacional de Antropología*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Romero, J. (1971). Información general de las actividades del INAH durante el año 1969. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública (eds.), *Anales del Instituto Nacional de Antropología*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Nacional de Antropología. México: Secretaría de Educación Pública.
- Säve-Söderbergh, T. (1987). *Temples and Tombs of Ancient Nubia. The International Rescue Campaign at Abu Simbel, Philae and Other Sites*. Londres y París: Thames and Hudson, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Scherer, J. y C. Monsiváis (1999). *Parte de Guerra. Tlatelolco 1968. Documentos del General Marcelino García Barragán. Los Hechos y la Historia*. México: Nuevo Siglo Aguilar.
- Secretaría de Turismo (1976). *Lineamientos Para el Desarrollo Turístico de las Zonas Arqueológicas, Históricas y Pintorescas*. México: Secretaría de Turismo.
- Vázquez, Á. (ed.) (2007). *Memorial del 68*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Gobierno del Distrito Federal, Turner.
- Villalobos, C. (2011). *Archaeology in Circulation: Nationalism and Tourism in Post-Revolutionary Mexican Coins, Notes, Stamps and Guidebooks*. Tesis. Durham: Durham University.
- Villalobos, C. (2014). Arqueología Mexicana en Guías de Turistas: Educación y Pasatiempo. *Anales de Antropología*, 48: 41-73.
- Villalobos, C. (2020). *Arqueología en Circulación. Nacionalismo y turismo en monedas, billetes, timbres postales y guías de turistas en el México postrevolucionario*. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Zolov, E. (2004). Showcasing the “Land of Tomorrow”: Mexico and the 1968 Olympics. *The Americas*, 61: 159-188.